

Idsa E. Alegría Ortega y Palmira N. Ríos, eds.
Contrapunto de género y raza en Puerto Rico
RRP-UPR: Centro de Investigaciones Sociales, 2005

MARÍA DOLORES FERNÓS

Oficina de la Procuraduría de Mujeres¹

Contrapunto de género y raza en Puerto Rico discute dos rémoras incómodas para la sociedad puertorriqueña: el discrimen por raza y el discrimen por sexo. El problema inicial para los y las investigadores sobre el tema racial en Puerto Rico es cuál va a ser la definición de “blanco” o “negro” que vamos a utilizar. Como nos recuerda la Dra. Idsa Alegría en su Introducción estamos hablando sobre razas cuando hay abundante evidencia de que la clasificación de la humanidad en razas no tiene base genética alguna. Las diferencias humanas son culturales y geográficas. A estos efectos les refiero a un excelente libro sobre el tema *Guns, Germs and Power*, obra que expone y detalla explicaciones exclusivamente geográficas y geofísicas de porqué unos humanos en ciertas partes del planeta progresaron y otros no lo lograron con consecuencias que nos alcanzan hasta el día de hoy.

Repitiendo del ensayo introductorio de la Dra. Alegría, les indico de qué trata el libro: *Contrapunto de género y raza* son 14 ensayos, dos poemas y una agenda sobre cinco ejes temáticos: textos rescatados, un examen de la inserción de las mujeres negras en el mundo del trabajo, la migración, las imágenes y la representación, acceso y disfrute de los derechos ciudadanos.

Magali Roy Féquière analiza la obra *Hitos de la raza* de María Cadilla de Martínez y encuentra ejemplos claros de fantasías existentes sobre la raza. Entiende que la obra es una forma de re-inscribir la aportación de la mujer a la nación puertorriqueña pero para ello se tergiversa la verdadera historia, –al intentar reivindicarse tergiversa. Nos dice además que prevalece la visión nacional de “casta puertorriqueña”.

Gladys Jiménez Muñoz, habla sobre Carmen María Colón Pellot –poeta, columnista y maestra rural negra–, y un libro suyo de poesía sobre el tema racial, *Ambar Mulato*, publicado en 1938. No hemos leído sus escritos, lo cual dificulta la apreciación propia, y las referencias son mínimas sobre su obra poética y su visión sobre la raza: ¿a quién le hablaba? ¿por quién hablaba? se pregunta la autora del ensayo. Yo les refiero a una estrofa de muchos signos: “*tengo envidia de ti, nuble blanca, te enamoras en brazos del viento. Te promiscuas sola con los árboles machos de las tierras altas y te riman por casta y hermosa. A mí nadie me canta, a mí me esclavizan las normas, las leyes cristianas*”. Algunos críticos literarios caracterizaron estas palabras como “resignación inconforme”. Otras podemos ver mucho en esas palabras y preguntarnos si las normas cristianas no limitaron más a las mujeres blancas, como plantea más adelante la Dra. Palmira Ríos en su ensayo, al expresar que a las mujeres negras las violaban pero a las blancas les reprimían su sexualidad, precisamente con esas normas cristianas.

Separar a la mujer negra o mulata del simbolismo de la sensualidad es una constante preocupación y objetivo en varios escritos, igual que las respuestas a la poesía de Palés, a “Majestad Negra” y a “Tembandumba de la Quimbamba”. Responde Awilda Sterling con su danza retante según el escrito de Lola Aponte; responden Marilú Franco y Doris Quiñones en sus reflexiones y Ana Irma Rivera Lassén en su hermoso y contestatario *Poema sin título*.

Hay una interesante discusión, más profunda, que debe promoverse. La provocan los escritos de Aixa Merino, de Elizabeth Crespo y de Palmira Ríos: ¿cómo comparaban las limitaciones de las mujeres blancas y de las negras? ¿Cómo la raza les estructura la vida a ambas? ¿Cuáles son las imágenes de cada una de ellas que se forman, que tenemos de ellas?

Las autoras hacen una invitación, que me parece muy acertada, a que analicemos las vidas y condiciones de las mujeres negras separadas de los hombres negros, y, separadas también de las mujeres blancas. En conclusión, a que revisemos la historia desde las omisiones. Los datos que las autoras manejan parecen a veces contradictorios y deben aclararse en escritos posteriores: Crespo indica que la mayoría de las cocineras, enfermeras, sirvientas y maestras eran mujeres negras, pero esto no coincide con los datos que nos comenta Merino, quien indica que las mujeres negras eran la mayoría de las sirvientas y las cocineras pero las mujeres blancas la mayoría de las enfermeras y las maestras en los primeras décadas del siglo XX.

Jossiana Arroyo escribe sobre la escritura masónica de Arturo Schomburg y recrea la eterna pregunta de si Schomburg abandonó su puertorriqueñidad, si constituyó una aberración o alta traición que se integrara a la lucha de los afronorteamericanos y no se identificara con la comunidad hispana o

puertorriqueña en Nueva York. La autora resiste por fortuna la tentación de cuestionar su honestidad, buscarle debilidades y de hacer la crítica destructiva. Por el contrario, dedica su ensayo a destacar cómo las asociaciones de hombres negros en EE.UU. se prohibieron por temor a “otro Haití” y, por ello, las logias masónicas, en tanto secretas, fueron un espacio posible para estos. Surgen de estas obras otros temas para otras investigaciones, como por ejemplo la exclusión de las mujeres, blancas o negras, a quienes ni siquiera ese espacio les era permitido.

Zaira Rivera Casellas presenta la autobiografía de ficción o ficción autobiográfica de *Lucila: La esclava rebelde*, obra de Beatriz Berrocal. Esta obra difiere radicalmente de los escritos de Tony Morrison, de Alex Haley y del etnólogo cubano Miguel Barnet quienes recogieron relatos verídicos de ex esclavos que narraron sus experiencias de esclavitud.

Elizabeth Crespo nos habla de la ausencia de estudios sobre las trabajadoras domésticas y plantea, como previamente lo hiciera el Dr. Félix Matos Rodríguez, que el trabajo doméstico ha recibido poca atención en la investigación histórica de los años setenta. A diferencia de éste, propone que tal ausencia se puede deber al tema de la raza pues la mayoría de ese trabajo lo realizaban mujeres negras. Es una seria imputación.

Los datos que nos presenta la autora son extraordinariamente interesantes y coinciden con los hallazgos de quienes han estudiado, desde la antropología y la historia, las vidas de las mujeres negras de las islas inglesas, holandesas y francesas del Caribe donde las mujeres negras desarrollaron libertades personales envidiadas por las mujeres blancas aprisionadas en y por los mores sociales. Una proporción significativa de mujeres negras se incorporó al trabajo asalariado antes que las mujeres blancas y había una diferencia marcada en el tipo de trabajo que realizaban. El empleo doméstico disminuyó rápidamente como fuente principal de empleo en las primeras tres décadas del siglo XX pero continuó siendo una fuente importante de empleo para las mujeres negras. Un interesante desarrollo en un plazo tan corto de tiempo.

La autora propone tres razones para esta realidad del trabajo doméstico como fuente principal de empleo para las mujeres negras: calificativos negativos asociados a las mujeres negras, la asociación histórica entre el trabajo doméstico y la esclavitud, y la falta de acceso a la educación.

La Dra. Palmira Ríos escribe “¿MAJESTAD NEGRA? Raza, género y desigualdad social”. Propone que se estudien los trabajos que realizaban las mujeres y las condiciones en que se realizaban para analizar la reproducción de la inequidad. También propone que se debe estudiar la clase, la raza y su impacto en el género. No es que las mujeres negras reciban dos discriminaciones –nos

aclara–, sino que la discriminación racial es más difícil de atacar y remediar si la persona negra es mujer, por razón de la desigual situación de la mujer en la sociedad.

La pregunta clave de la autora es: ¿es posible identificar un proceso de proletarización diferenciado por raza entre las mujeres trabajadoras puertorriqueñas? La Dra. Ríos postula que el mercado laboral está segmentado por raza y que esta realidad atenta contra las aspiraciones de igualdad de las mujeres puertorriqueñas, pero reconoce que hay problemas para realizar esta investigación, entre otras razones, por la inexistencia de datos confiables sobre la población de origen africano en Puerto Rico. Es interesante notar que para 1950 ya estaban casi equiparadas las mujeres negras y las mujeres blancas en términos de la tasa de participación laboral, con una diferencia de sólo 3.3%.

Otro dato interesante que levanta otras preguntas: la mujer negra en Puerto Rico trabaja más que la mujer blanca, que el hombre blanco y que el hombre negro. Es una realidad común que evidencian estudios realizados en Puerto Rico, Cuba y los EE.UU. Pero se destaca, y no debe pasar livianamente, un dato que puede ser significativo en futuras investigaciones: que en Puerto Rico la diferencia entre las mujeres negras y las mujeres blancas en este renglón es menor que en Cuba y en EE.UU. ¿Cual es la explicación? ¿La pobreza mayor de Puerto Rico que nos equiparó a todas en la desgracia? ¿la mayor homogenización de clases sociales?

La Dra. Aixa Merino Falú, en su investigación sobre “La mujer puertorriqueña negra en la educación (1900-1930)” expone que las mujeres negras cuidaron niños blancos y ancianos, por lo que fue natural que luego pasaran a ser maestras y enfermeras. Para el 1899, de 180 maestras sólo el 10% eran negras y la investigación revela que la imposición del examen de inglés limitó a muchas personas, tanto hombres como mujeres, para ser maestros y, sin duda, mucho más a las mujeres negras. Esto se evidencia pues, cuando se elimina el requisito de aprobar el examen en 1913, se duplica el número de maestras negras.

El séptimo autor es Kelvin Santiago. Su trabajo “Colonialidad, trabajo sexualmente racializado y nuevos circuitos migratorios” plantea que una de las señales principales de todas las poblaciones racializadas como socialmente inferiores, es decir, degradadas por razón de raza, es que la racialización siempre está sexualizada, concretamente feminizada. En otras palabras, que todas las características negativas atribuidas históricamente –dentro de las relaciones de dominación– a las mujeres: ser caprichosas, irracionales, emocionales, infantiles, con necesidad de orientación, de control, de supervisión, de protección y tutela, etc., se le atribuyen también a los afroamericanos varones. El autor le llama a esto racialización feminizada.

Me preocupa el uso del término feminizada para significar subordinación, para denotar inferioridad. Igualmente me parece que requiere de otras investigaciones la expresión de que la violencia doméstica puede entenderse como una vertiente hipermasculinizada de resistencia de los hombres negros y una forma de retar la “racialización feminizada”. Me pregunto si ésta puede ser un elemento explicativo en el conocido *wife beating* de nuestras comunidades marginales.

Luisa Hernández Angueira en “Las migrantes dominicanas: ¿ciudadanas de que reino?”, nos detalla que el flujo dominicano hacia Puerto Rico es esencialmente femenino y mulato y plantea que esto reta el discurso dominante de la sumisión y de la dependencia frente a los hombres. Nos dice que éstas son mujeres de sobre 20 a 40 años, con octavo grado de escolaridad y de origen urbano. El perfil reitera los estudios sobre las mujeres negras del Caribe mencionadas previamente. El 60% de las emigrantes dominicanas en Puerto Rico trabajan en el servicio doméstico ya que representa la única oportunidad de trabajar para la gran mayoría, por razón de su pobre educación y la poca experiencia previa de trabajo. Se repite un siglo después la historia que encontró Crespo Kebler sobre las mujeres negras puertorriqueñas en el siglo XIX.

Mariluz Franco y Doris Quiñones presentan una investigación realizada dentro de un espacio de discusión creado entre mujeres puertorriqueñas negras de educación universitaria para compartir experiencias y vivencias y crear alternativas de resistencia y afirmación. El hallazgo de consenso del grupo es que el cuerpo de la mujer negra quedó planteado como el objeto más directo de discriminación racial: el afro, el alisado o las trenzas, el color de la piel. Plantean además que el proceso de la violación de las mujeres negras esclavas se convirtió en la base para el mito posterior de la acentuada sexualidad de la mujer negra. Es interesante que las autoras expresen la variedad de términos en nuestro léxico diario para referirnos a las gradaciones de color y de rasgos físicos que evidencian la mezcla racial y la heterogeneidad racial en nuestra población: jabao, mulata, prieta, cano, entre otros. ¿Es el planteamiento sobre definirnos por rasgos físicos de los que nos habla Hernández Angueira?

Lola Aponte expone que Awilda Sterling baila y presenta la poesía negra de Palés como un *performance* de resistencia, como un reiterado cuestionamiento a las motivaciones del poeta, a la pregunta de si Palés implica una ruptura con su tiempo o es una representación estereotipada discriminatoria.

La undécima autora es una de las editoras, la Dra. Idsa Alegría. “No todo es armonía: género y raza en la serie *Mi familia*” es un análisis de una comedia televisiva acerca de una familia negra, transmitida desde el 1994 hasta el 2003. El estudio analiza contenido, cómo se representan las feminidades y masculinidades y cómo se intersecan con la raza. Es revelador su hallazgo

de que en ninguno de los programas se tocó el tema del prejuicio racial ni el racismo. No se resaltó tampoco la cultura negra sino que se presentó la familia negra como una familia típica puertorriqueña.

Hace falta profundizar sobre el significado de esta representación elegida. ¿Es un elemento de negación al tema de raza? ¿Fue imposición de los productores? ¿Es un acomodo al género de la comedia que exige la no angustia, la solución no dolorosa? ¿Acaso es el reflejo de una realidad social en la cual familias blancas o negras de la clase trabajadora viven igual, con los mismos problemas cotidianos?

Marie Ramos y la Lcda. Ana Irma Rivera Lassén plantean que la parte negra de nuestra cultura puertorriqueña es la menos apreciada y la más invisibilizada. Ana Irma se pregunta cuál es la imagen e identidad racial que tiene de sí misma la mayoría de la población de nuestro país. Comparte su preocupación de que han surgido grupos alrededor del tema de las mujeres negras pero que estos se mantienen en la periferia de las actividades de las organizaciones feministas, pese a que el liderato feminista ha tenido amplia representación de mujeres negras.

Al final del libro hay un hermoso poema de Mayra Santos Febres reclamando su pasado esclavo generoso pero libre.

Cuando el difícil proceso de confirmación de Clarence Thomas al Tribunal Supremo de los EE.UU., luego de la grave denuncia de hostigamiento sexual por parte de Anita Hill, una mujer negra, Toni Morrison dijo: *“está claro que el tiempo de la unidad indiscriminada de género o de raza ha pasado. Una conversación, una reflexión debe darse. Hay alianzas entre mujeres negras y blancas y hay discrepancias entre mujeres negras y hombres negros”*.

Este volumen, propicia esas conversaciones, esos diálogos, esas diferenciaciones cualitativas y también esas alianzas necesarias. Por ello, *Contrapunto de género y raza* debe verse como parte de una propuesta agenda nacional sobre el racismo, en un país que puede y debe reclamar una herencia enorme de mestizaje. En nuestro país hay una intensa mezcla racial y no toda fue el producto de la violación de las mujeres negras. Nuestras razas también se han unido por amor.

El libro *Contrapunto de género y raza en Puerto Rico* aspira a provocar la reflexión, la discusión, el análisis y a estimular nuevas investigaciones. Hay más preguntas que respuestas todavía. Para que cualquier clase de iluminación sea duradera, el foco debe estar en la historia olvidada para conocerla, y en la historia ignorada, para valorarla. *Contrapunto de género y raza* nos permite ambas. Bienvenido sea.

1. Esta reseña es una versión reducida de la presentación del libro *Contrapunto de género y raza en Puerto Rico*, ofrecida por la autora el 29 de septiembre del 2005 en el Museo de la Universidad de Puerto Rico y auspiciada por el Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico en Río Piedras y la Comisión de Derechos Civiles del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

REFERENCIAS

- Alegría, I. y P. Ríos, eds. (2005). *Contrapunto de género y raza en Puerto Rico*. Río Piedras, Puerto Rico: Centro de Investigaciones Sociales de la Universidad de Puerto Rico.
- Diamond, J. (1999). *Guns, Germs and Steel: The Fate of Human Societies. Germs and Powder*. New York: W.W. Norton and Company.
- Matos, F. (1998). ¿Quién trabajará? Trabajo doméstico, esclavitud urbana y abolición en San Juan en el Siglo XIX. *Revista de Ciencias Sociales*, Nueva Época (4): 219-45.
- Morrison, T. (1992). *Race-ing, Justice, En-gendering Power: Essays on Anita Hill, Clarence Thomas and the Construction of Social Reality*, p. xxx. New York: Pantheon Books.